



H. AYUNTAMIENTO DE MEXICALI

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Acta de Finiquito del Contrato

Contrato No. LP-MXL-FAIS-001-2022 T-FAIS22-001-2022

En la Ciudad de Mexicali, B.C., siendo las 9:00 hrs. del día 25 de agosto de 2022, se reunieron en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas, ubicadas en av. Nochistlán y calle Zacatecana S/N, Ex-Ejido Zacatecas, las personas cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta, para realizar el finiquito de los trabajos que se especifican a continuación:

“REHABILITACIÓN DE BLVR. LÁZARO CÁRDENAS, DE CALZ. H. COLEGIO MILITAR A CALLE RÍO DANUBIO, MEXICALI, B.C.”

I.- Datos del Contrato:

1.- Contratista	Arrendadora del Colorado del Norte, S.A. de C.V.
2.- Fecha del contrato	05 de abril de 2022
3.- Importe del contrato con I.V.A.	\$ 21,844,030.89
4.- Importe total convenido con I.V.A.	\$ 21,844,030.89
5.- Plazo de ejecución contractual	90 (noventa) días naturales
6.- Fecha de inicio contractual	11 de abril de 2022
7.- Fecha de terminación contractual	09 de julio de 2022
8.- Importe del anticipo con I.V.A.	\$ 6,553,209.27
9.- Fecha de entrega del anticipo	13 de abril de 2022
10.- Plazo de ejecución convenido	115 (ciento quince) días naturales
11.- Fecha de inicio real o diferida	11 de abril 2022
12.- Fecha de terminación convenida	03 de agosto de 2022

II.- Modificaciones al Contrato:

1.- Primer Convenio Modificatorio.

Objeto del Convenio: **Modificar el catálogo de conceptos debido a la ampliación y reducción de volúmenes de obra, así como la inclusión de conceptos de obra extraordinaria.**

	Modificación	Convenido
Monto	\$ 21,844,030.89	\$ 21,844,030.89
Plazo de ejecución	N/A	N/A

Fecha: 31 de mayo de 2022.



2.- Segundo Convenio Modificatorio.

Objeto del Convenio: **Modificar el catálogo de conceptos y ampliar el plazo de ejecución, debido a la ampliación y reducción de volúmenes de obra, así como la inclusión de conceptos de obra extraordinaria.**

	Modificación	Convenido
Monto	\$ 21,844,030.89	\$ 21,844,030.89
Plazo de ejecución	15 días naturales	105 días naturales

Fecha: **06 de julio de 2022.**

3.- Convenio Adicional.

Objeto del Convenio: **Por reducción al monto contratado y ampliación al plazo de ejecución, debido a la reducción y ampliación de volúmenes de obra, ampliación de volúmenes de obra extraordinaria ya convenida y la inclusión de obra extraordinaria, así como la ampliación al plazo de ejecución de los trabajos**

	Reducción	Convenido
Monto	\$ 59,704.29	\$ 21,784,326.60
Plazo de ejecución	10 días naturales	115 días naturales

Fecha: **23 de julio de 2022.**

III.- Fianzas:

De conformidad con el Artículo 44, fracciones II, III y IV de la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Baja California, y Artículos 31 y 47 fracción I de su Reglamento, el contratista presentó las siguientes garantías expedidas por **CHUBB FIANZAS MONTERREY, ASEGURADORA DE CAUCION, S.A.**

	Importe	Número	Fecha
1.- Anticipo	\$ 6,553,209.27	2159639	06 de abril 2022
2.- Cumplimiento	\$ 2,184,406.09	2159636	06 de abril 2022
3.- Endoso	N/A	N/A	N/A

	Importe	Número	Fecha	Vigencia
4.- Vicios ocultos	\$ 2,174,140.95	2179571	19 agosto 2022	19 agosto 2022 al 18 agosto 2023

IV.- Estimaciones:

No. de Estimación	Periodo de ejecución	Importe estimado C/I.V.A.	Amortización anticipo S/I.V.A.
1	11 abril 2022 al 4 mayo 2022	\$ 3,180,459.01	\$ 822,532.50



2	05 mayo 2022 al 11 mayo 2022	\$ 2,397,000.68	\$ 619,913.97
3	12 mayo 2022 al 01 junio 2022	\$ 3,908,545.69	\$ 1,010,830.78
4	02 junio 2022 al 20 junio 2022	\$ 4,714,765.09	\$ 1,219,335.80
5	21 junio 2022 al 01 julio 2022	\$ 4,757,947.58	\$ 1,230,503.69
6	02 julio 2022 al 20 julio 2022	\$ 1,552,474.38	\$ 401,501.99
7 Finiquito	21 julio 2022 al 03 agosto 2022	\$ 1,230,217.11	\$ 344,699.61
Total		\$ 21,741,409.54	\$ 5,649,318.34

En vista de lo anteriormente consignado en la presente Acta de Finiquito del Contrato, el **C. Víctor Samuel Aceves Orozco**, representante legal de **Arrendadora del Colorado del Norte, S.A. de C.V.** manifiesta que no tiene reclamaciones que hacer al H. AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, otorgando el más amplio finiquito que en derecho proceda respecto al contrato no. **LP-MXL-FAIS-001-2022 T-FAIS22-001-2022**, así como el recibo más eficaz del mismo, por lo que no se reserva el derecho de ejercer acciones de tipo administrativo, civil, penal, mercantil o de cualquier otra índole contra el H. AYUNTAMIENTO DE MEXICALI.

Ambas partes manifiestan que no existen otros adeudos y por lo tanto convienen en que quedan extinguidos los derechos y obligaciones contraídos mediante el contrato antes señalado, sin derecho a posterior reclamación, con excepción de la obligación por parte del contratista de responder de los defectos que resultaren en los trabajos, de los vicios ocultos y de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido, mediante la correspondiente fianza descrita en la fracción III, punto 4, la cual estará vigente doce meses a partir de la fecha de la recepción física de los trabajos.

Para constancia de la presente acta y sabedores de su alcance y contenido, firman en esta las personas que intervinieron, siendo las 9:30 hrs. del día 25 de agosto de 2022.

Arrendadora del Colorado del Norte, S.A. de C.V.

C. Víctor Samuel Aceves Orozco
Representante legal

Dirección de Obras Públicas

C. Alberto Ibarra Ojeda
Director

C. Rigoberto Guzman Ponce
Residente de supervisión